



Legislatura de la Provincia de Río Negro

FUNDAMENTOS

La Asociación "Sociedad de Economía Regional" (SAER) es una RED DE INVESTIGADORES interesados en el análisis del impacto regional generado por los procesos locales, nacionales y/o globales de cambio económico y social.

Compuesta por profesionales en Ciencias Económicas interesados por la ciencia regional, con actuación en áreas académicas y político-económicas de todo el país, la SAER alienta el trabajo científico interdisciplinario para la aplicación de nuevos descubrimientos teóricos al análisis de los problemas regionales. El trabajo en red de la SAER facilita y fomenta la interacción y colaboración entre sus miembros y los actores privados y públicos que operan sobre la realidad económica y social regional.

La Asociación SAER tiene como misión alentar el desarrollo de la investigación y el análisis de la ciencia regional en todas sus facetas, tanto teóricas como aplicadas, incentivando el intercambio de ideas y la difusión de investigaciones con alto nivel académico en un marco de continua interacción con el sector privado y público, nacional e internacional.

La Asociación Civil tiene el carácter de una organización científica sin fines de lucro y sin compromisos ideológicos o financieros, y sus propósitos son:

- Fomentar la generación multi e interdisciplinaria de conocimiento científico relacionado con las ciencias regionales, así como su difusión y aplicación en políticas e iniciativas de desarrollo humano, compartidas entre los actores públicos, privados, sociales y académicos del desarrollo local y regional.
- Proporcionar un espacio institucional federal de comunicación y cooperación entre los socios y otras sociedades, centros de estudios regionales e instituciones afines, sean las mismas de orden local, provincial, nacional o internacional.

Por ello, es que en el año 2010 se realizó la primera Reunión Anual de la Sociedad de Economía Regional, siendo el tema principal de tratamiento la "Competitividad en las Economías Regionales".

Luego, en el año 2013, la Reunión Anual de la SAER se llevó a cabo en la ciudad de Salta con la organización de la Universidad Nacional de Salta a través de



Legislatura de la Provincia de Río Negro

su Facultad de Ciencias Económicas. Contó con la asistencia de diversos expositores y panelistas, autoridades de la Universidad de Salta y personalidades académicas. La temática de la reunión incluyó, aquella vez, la infraestructura, el desarrollo y las estadísticas regionales.

El IV Seminario Anual Internacional de Economía Regional, "Ideas en Desarrollo & Economías Regionales", se realizó el 1 de Agosto de 2014 en la Universidad Maimonides, de la ciudad autónoma de Buenos Aires.

Durante el año 2015, entre el 12 y 14 de Agosto, se desarrolló el V Seminario Anual Internacional de Economía Regional, "Las Regiones Argentinas en el Bicentenario", en la Sede de la Universidad Nacional de Tucumán, la cual contó con la presencia de numerosos especialistas nacionales e internacionales.

Ahora bien, para el año 2016 se está organizando la 6ª conferencia anual a realizarse los días 26 y 27 de Mayo, en la localidad de San Carlos de Bariloche, y cubrirá una amplia gama de temas sobre Economía Regional, incluyendo: Finanzas regionales; comercio; inversiones y mercados de capitales; desarrollo y crecimiento económico regional; Ciencia y Tecnología; Turismo y Sectores exportadores en las regiones.

Al evento asistirán académicos, investigadores, estudiantes, así como ejecutivos de empresas y funcionarios de todos los niveles de gobierno. Habrá paneles especiales sobre temas regionales, en la cual es posible presentar trabajos de investigación o simplemente asistir. Asimismo, habrá una sesión de trabajos de tesis en curso, dándole a la localidad y a la Provincia en general, la posibilidad de acceder a las charlas de los mejores investigadores en lo que se refiere al desarrollo regional.

Por ello:

Coautores: Rodolfo Cufre, Alejandro Palmieri.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés económico, financiero y tecnológico la realización de la "6TA CONFERENCIA ANUAL DE LA SOCIEDAD ARGENTINA DE ECONOMIA REGIONAL", que se llevará a cabo en la ciudad de San Carlos de Bariloche, los días 26 y 27 de mayo de 2016.

Artículo 2°.- De forma.